



REGLAMENTO PARTICULAR



XI ECO RALLYE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

16, 17 y 18 de febrero de 2024



REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

Programa-Horario	Pág. 3
Art. 1 - ORGANIZACIÓN	Pág. 5
Art. 2 - REGLAMENTOS APLICABLES	Pág. 6
Art. 3 - PUNTUABILIDAD	Pág. 6
Art. 4 - OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Pág. 6
Art. 5 - DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	Pág. 8
Art. 6 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 7 - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS	Pág. 8
Art. 8 - PUBLICIDAD	Pág. 9
Art. 9 - DESARROLLO DEL ECO RALLYE	Pág. 9
Art. 10 - ITINERARIO - HORARIO	Pág. 10
Art. 11 - SISTEMA GPS	Pág. 10
Art. 12 - MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 11
Art. 13 - CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	Pág. 13
Art. 14 - RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS	Pág. 13



PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Martes 16/01/24	20:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL ECO RALLYE Club de Automovilismo Action Press C/ La Viña, 9 Bajo A Benicassim - Castellón TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL ECO RALLYE www.ecorallyecv.com PLATAFORMA Sportity
Martes 16/01/24	20:00	Publicación del Reglamento Particular.	
Viernes 09/02/24	20:00	Cierre de inscripciones	
Lunes 12/02/24	20:00	Publicación de Medias de Regularidad y del Tramo de Calibración.	
Miércoles 14/02/24	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
Viernes 16/02/24	16:00	Apertura de la Oficina Permanente.	Hotel Doña Lola C/ Lucena, 3 Castellón
	16:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	
	17:00 a 20:00	Entrega de documentación y verificaciones administrativas de todas las categorías.	
	17:15 a 20:15	Repostaje inicial obligatorio para los vehículos híbridos enchufables e híbridos.	Estación de Servicio BP Avda. Ronda Sur s/n Castellón
	17:30 a 20:30	Verificaciones técnicas del vehículo.	Anden central del Parque Ribalta
		Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles)
	21:00	Recarga obligatoria vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	
	22:00	Cierre oficina permanente.	Hotel Doña Lola C/ Lucena, 3 Castellón
Sábado 17/02/24	8:30	Apertura de la Oficina Permanente y entrega del Road-Book 1ª etapa, 1ª sección	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles)
	9:10	Fin de recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	
	9:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB Oficial/ Sportity
	9:00	Briefing Obligatorio participantes.	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles)
	9:30	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.	
	13:20	Llegada 1º Participante.	
	13:20 a 16:40	Recarga intermedia para vehículos eléctricos.	
	13:30	Comida buffet para todos los participantes	Hotel Luz Castellón C/ Pintor Oliet, 3 Castellón
	16:00	Entrega Road-Book 1ª etapa, 2ª sección.	Hotel Doña Lola C/ Lucena, 3 Castellón
	17:00	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa 2ª sección	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles)



FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Sábado 17/02/24	21:30	Llegada 1 ^{er} Participante. Fin de la 1 ^a Etapa e inicio de recarga.	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles)
	23:00	Publicación Clasificación Provisional Tramo de Regularidad Plus.	OFICINA PERMANENTE Tablón Oficial de Avisos Web Oficial/ Sportity
	23:30	Publicación Clasificación Final Oficial Tramo de Regularidad Plus.	
	23:30	Cierre de la Oficina Permanente.	Hotel Doña Lola C/ Lucena, 3 Castellón
Domingo 18/02/24	8:30	Apertura de la Oficina Permanente.	
	9:00	Salida 1 ^{er} Participante del resto de vehículos al Repostaje Final Obligatorio (por combustibles).	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles)
	9:30	Fin Recarga Vehículos Eléctricos e híbridos enchufables.	
	12:00	2 ^a reunión del colegio de comisarios deportivos	Hotel Doña Lola C/ Lucena, 3 Castellón
	11:30	Publicación Clasificación Provisional de Regularidad.	OFICINA PERMANENTE Tablón Oficial de Avisos Web Oficial/ Sportity
	12:00	Publicación Clasificación Final Oficial de Regularidad.	
	12:15	Publicación de la Clasificación Provisional Índice de Eficiencia.	
	12:45	Publicación de la Clasificación Final Índice de Eficiencia.	
	13:00	Publicación de la Clasificación Final Provisional combinada de todas las categorías.	
	13:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial de todas las categorías.	
	13:30	Entrega de Trofeos.	Hotel Luz Castellón C/ Pintor Oliet, 3 Castellón



Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Club de Automovilismo Action Press organiza el **XI Eco Rallye de la Comunitat Valenciana**, que se celebrará los días 16, 17 y 18 de febrero de 2024.

Nº de Visado RFEDA: 24001/CEEA

Fecha: 21-12-2024

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Fernando Lobón Vilabella
Vocales:	D. Óscar Muñoz Tena
	D. Laura Vicent Pérez
	D. Ignacio Pérez del Pozo
	D. Javier Folch Mur
Secretario:	D. M ^ª Carmen Ocaña Ballesteros

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Página web del organizador [ECO RALLYE MAHLE COMUNIDAD VALENCIANA](#) y en la plataforma de [SPORTITY](#) con la clave ERCV2024

1.4. SECRETARÍA PERMANENTE DEL ECO RALLYE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Desde el día 15 de enero hasta el 14 de febrero, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en:

Organizador: CLUB DE AUTOMOVILISMO ACTION PRESS

Dirección: C/ La Viña 9 Bajo A

Localidad: Benicàssim

Teléfono: 964 301968

Fax:

E-mail: actionpress@actionpress.net

Web: www.ecorallyecv.com

1.5. OFICINA PERMANENTE DEL ECO RALLYE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La oficina permanente del Eco Rallye, a partir del día 15 de febrero en horario ajustado al Programa-Horario del Eco Rallye, estará situada en:

Organizador: CLUB DE AUTOMOVILISMO ACTION PRESS

Dirección: C/ Lucena, 3 (Hotel Doña Lola)

Localidad: Castellón

Teléfono: 639 822 833 / 666 310 122

Fax:

E-mail: actionpress@actionpress.net

Web: www.ecorallyecv.com



Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEEA y sus Anexos.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El presente Reglamento Particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.7. del Reglamento Deportivo del CEEA RACE.

Art. 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. OFICIALES MÍNIMOS EXIGIDOS.

		Licencia
Comisarios Deportivos:		
Presidente:	D. Wladimir Pastuchuk Estepa	CD-0847-ESP/M
	D. David Domingo	CD-0549-ESP/CAT
	D. Javier Martínez Martínez	CD-0084-ESP/CV
Director de Carrera:	D. Manolo Durán Pérez	DC-0476-ESP/CV
Secretario de la Competición:	D. Manuel Sánchez Pascual	SC-0612-ESP/CV
Delegado Técnico RFEDA:	D. Alejandro Torres Rodríguez	JOC-0858-ESP/GA
Responsable de la Infraestructura Eléctrica:	D. Ignacio Pérez del Pozo	OC-1573-ESP/CV
Jefe Comisarios Técnicos:	D. Alejandro González Álvarez	JOC-0857-ESP/C
Comisarios Técnicos:	D. Mireia Ramón Valls	OC-1267-ESP/CV
	D. Luis Romeral Esteban	OC-1168-ESP/CV
	D. Víctor Collado Peris	OC-0279-ESP/CV
	D. Patricia Montesinos Martínez	JOC-0262-ESP/CV
	D. Diego Muñoz Arrufal	OC-0651-ESP/CV
	D. Guillem Cabrera Montoliu	OC-0495-ESP/CV
Responsable Cronometraje:	D. Manuel Cuesta Estabanez	JOB-0721-ESP/CT
Responsable GPS:	D. Manuel Cuesta Estebanez	JOB-0721-ESP/CT
Relaciones con la prensa:	D. Laura Vicent	Seguro RFEDA



Responsable Parques Cerrados y reagrupamientos:

D. Ángel Antonio Leal

TBA

Relaciones con los participantes:

D. César Abrales Barón

ORC-0009-ESP/AR

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. COLORES RECOMENDADOS PARA LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES

- Cronometrador: Amarillo
- Comisarios de Seguridad: Rojo
- Comisarios Técnicos: Azul
- Relaciones con los Participantes: Verde

4.3. RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES. PLAN DE TRABAJO

El Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos – Web, a la apertura de la Secretaría.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de Documentación y Verificaciones técnicas
- Salida del Eco Rallye
- Secretaría Permanente
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Llegada
- Llegada del Eco Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitará a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.



D. CÉSAR ABRALDES BARÓN

LIC. ORC-0009-ESP/AR

629 271 414



Art. 5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

5.1.	Distancia total del recorrido para Vehículos Eléctricos:	302,880 km .
	Distancia total del recorrido para el resto de los vehículos:	307,880 km .
5.2.	Número total de Tramos de Regularidad:	9
5.3.	Distancia total de Tramos de Regularidad:	168,840 Km.
5.4.	Relación Longitud/Tramos:	55,72 %
5.5.	Número de Secciones:	4
5.6.	Número de Etapas:	1

Art. 6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

6.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 h del **viernes, 9 de febrero** de 2024. El único boletín válido es el publicado en la página web www.ecorallyecv.com y en el Sportity, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones.

6.2. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SE FIJAN EN:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	325 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	650 €

7.1.1. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad:	Banco Sabadell
Titular:	Club de Automovilismo Action Press
Nº cuenta:	IBAN: ES73 0081 4325 0500 0123 7428

7.2. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NO SERÁ ACEPTADA SI NO VA ACOMPAÑADA DE:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7.3. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SERÁN TOTALMENTE REEMBOLSADOS:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Eco Rallye no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del eco rally.

7.4. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se podrá descargar en la siguiente dirección:

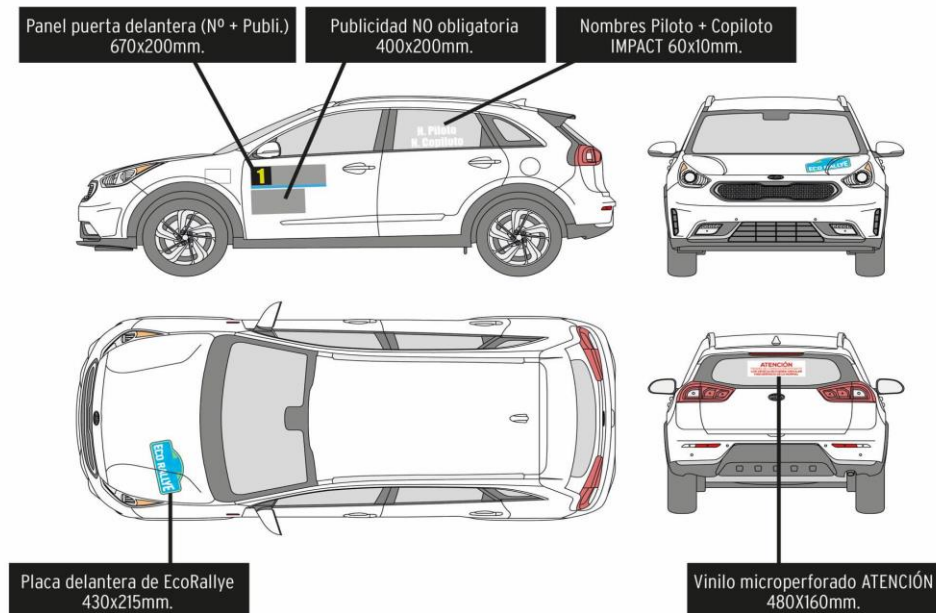
www.ecorallyecv.com

7.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el artículo 10 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2024.

Art.8. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



- A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placa delantera, banda lateral de los números de competición y advertencia en cristal trasero).
- B) Publicidad NO OBLIGATORIA (debajo de los paneles de las puertas delanteras, rectángulo 400 X 200 mm).
- C) La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 9. DESARROLLO DEL ECO RALLYE

9.1. HORA OFICIAL DEL ECO RALLYE

Durante el transcurso del Eco Rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

9.2. BRIEFING

Cada Organizador incluirá un briefing en el programa-horario, este será obligatorio para todos los participantes.



9.3. CEREMONIA DE SALIDA

No está prevista la celebración de ceremonia de salida

9.4. SALIDA DEL ECO RALLYE

9.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el Parque de Salida con la anticipación que establezca el programa horario sobre su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

9.4.2. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización Anexo 1.

9.4.3. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

9.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Eco Rallye.

9.5. PENALIZACIONES

Para la Campeonato de España de Energías Alternativas RACE, las penalizaciones son las previstas en el ANEXO I del Reglamento Deportivo de este Campeonato.

9.6. TROFEOS

Se repartirán los trofeos indicados en el Art. 25 del Reglamento Deportivo.

Art. 10. ITINERARIO – HORARIO

Secreto. Hasta una hora antes de la salida del primer participante de cada categoría, con la entrega del Road-Book.

Art. 11. SISTEMAS GPS

11.1. De conformidad con lo estipulado en el Anexo 14 y el Art.º 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Energías Alternativas, será obligatorio la utilización durante todo el Eco Rallye del sistema GPS establecido por el Organizador.

11.2. Horarios de entrega y recogida:

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
VIERNES	17:45 A 20:45	Montaje GPS para el Eco Rallye, Verificaciones Técnicas	Todos los vehículos en verificaciones técnicas
SABADO	Fin 1ª etapa	Desmontaje GPS (vehículos eléctricos)	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles) Parque cerrado
DOMINGO	Fin del repostaje	Desmontaje GPS (resto de vehículos)	Plaza de España, Castellón (delante de El Corte Ingles) Parque cerrado



Art. 12. MAPAS

12.1. MAPA GENERAL DE LA COMPETICIÓN





12.2. ESTACIÓN DE RECARGA Y REPOSTAJE

Ubicación y coordenadas GPS de todas las recargas y repostajes que se van a utilizar.





Art. 13. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental

Art. 14. RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS

Modo de carga 3 / Potencia: 7,4 kW / Tensión: 230V / Conectores : socket tipo C

